

110-

Rionegro,

Ingeniero:

JOHNNY CARDONA MARQUEZ

Gerente General

Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO

Dirección: Cra. 54 No. 56-162 Via Fontibón

Asunto: Informe de Austeridad y Gasto Público: Segundo Trimestre 2026 – Acumulativo del Primer Semestre 2026.

Respetado Gerente,

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente -EDESO tiene la responsabilidad de implementar una política permanente de austeridad, control y racionalización del gasto público. La verificación del cumplimiento de esta política corresponde a la Oficina Asesora de Control Interno, en concordancia con el artículo 20 del Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como con las directivas presidenciales relacionadas con medidas de austeridad y eficiencia en el manejo de recursos del tesoro público. En este contexto, la Oficina Asesora de Control Interno solicitó al proceso de Gestión Administrativa y Financiera y a la Oficina Asesora Jurídica y Contractual certificar los gastos realizados durante

el periodo analizado. Estos gastos incluyen conceptos como contratos de prestación de servicios personales (con personas naturales o jurídicas), nómina, publicidad y publicaciones, servicios públicos y seguros.

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público correspondientes al **Segundo Trimestre del 2026** por parte de la Empresa de Desarrollo Sostenible – EDESOS- en conformidad con lo establecido en el Decreto 1068 de 2015, que regula la gestión eficiente de los recursos públicos en las entidades del Estado.

ALCANCE: Realizar el seguimiento y la evaluación de cada área, con el propósito de medir el porcentaje de ahorro en rubros específicos, como gastos de administración de personal, contratación de servicios personales, consumo de servicios públicos, impresos, publicidad, publicaciones y seguros.

La Empresa de Desarrollo Sostenible “EDESOS”, cuenta con Plan de Austeridad y Gestión Ambiental cuyo objetivo es promover la eficiencia en el uso de los recursos públicos, al tiempo que se fomente la sostenibilidad ambiental en la entidad. Con este propósito, se busca establecer prácticas administrativas que optimicen el empleo de los recursos financieros, humanos y materiales, garantizando una gestión más eficaz y transparente.

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia del gasto público y uso eficiente de los recursos, la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESOS para la vigencia 2026 actualiza las actividades del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental.

✓ **SUMINISTRO DE TIQUETES, RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS, DELEGACIONES OFICIALES AL INTERIOR Y EXTERIOR, Y AUTORIZACIÓN PREVIA AL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR DEL PAÍS.**

OBJETIVO: Minimizar los gastos y promover los ahorros en cuanto a tiquetes en clase económica; en viáticos y gastos de viaje; en delegaciones cuando se requiera la presencia, al igual en las autorizaciones de los tramites de comisiones tanto de servicio como de estudio.

META: Obtener el 100% de tiquetes aéreos nacionales e internacionales en clase económica al menor costo posible, salvo las excepciones previstas en el decreto de austeridad, y reducir al máximo los gastos de viáticos y de viaje en el desarrollo de comisiones de servicio y de estudio.

IMPACTO AMBIENTAL: Afectación al recurso aire en cuanto a la contaminación atmosférica.

ANÁLISIS JEFE DE CONTROL INTERNO:

Durante el **Segundo Trimestre de la vigencia 2026**, la Entidad registró un gasto de **\$1.065.505 por concepto de tiquetes**, situación que evidencia un comportamiento favorable frente a los objetivos del **Plan de Austeridad del Gasto Público**, como se detalla a continuación:

- JOHN ALEXANDER OCHOA LOPEZ con cédula de ciudadanía No. 1.036.951.356, quien se desempeña en el cargo de SUBGERENTE TECNICO, Grado 01 Código 90 en la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESO, para su participación en una salida técnica de seguimiento el mejoramiento, adecuación, dotación, ampliación, construcción, diagnóstico, diseño y/o interventoría de la infraestructura para la fuerza pública del departamento de Antioquia. Que el servidor público el día 25 de marzo visitara el municipio de cañas gordas el día 26 de marzo visitara los municipios de uramita, chigorodo el día 27 de marzo visitara Carepa.

Este resultado refleja una gestión responsable de los recursos, orientada a la racionalización del gasto, la eficiencia administrativa y la priorización de alternativas que permiten cumplir las funciones institucionales sin generar erogaciones por desplazamientos.

En consecuencia, desde la Oficina de Control Interno se concluye que este indicador presenta un avance positivo y contribuye al fortalecimiento de la cultura de austeridad, autocontrol y uso eficiente de los recursos públicos, en armonía con los principios de economía, transparencia y responsabilidad que deben orientar la gestión administrativa.

✓ **CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.**

OBJETIVO: Celebrar contratos de prestación de servicios que sean estrictamente necesarios para coadyuvar al cumplimiento de los fines y funciones de la EDESOS, cuando dichas actividades no puedan realizarse con el personal de planta o se requieran conocimientos especializados, aun cuando existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente.

META: Que el 100% del personal contratado por prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión cuenta con la justificación correspondiente y es el estrictamente necesario para el cumplimiento de los fines institucionales. Área o grupo responsable de las actividades: La Secretaria General – Subgerencia Administrativa y Financiera.

ANÁLISIS JEFE DE CONTROL INTERNO: Si bien es cierto que dentro del **Segundo Trimestre 2026** se celebraron varios Contratos por Prestación de Servicios Profesionales obedeció al ejercicio de la EJECUCIÓN de diferentes Contratos Interadministrativos suscrito por la EDESOS. Sin embargo, no se celebraron

contratos para coadyuvar al cumplimiento de las funciones de la EDESOS lo que significa que hay un notorio ahorro que se ve reflejado en los gastos de funcionamiento con respecto a éste ítem.

Además de lo anterior, se evidencia un ahorro por parte de la Entidad, ya que aún tiene pendiente por proveer 4 vacantes:

- ✓ Profesional Universitario en Gestión Ambiental
- ✓ Profesional Universitario Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Profesional Universitario Costos y Presupuesto
- ✓ Profesional Universitario Prácticas Integrales de Gestión.

✓ **ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES**

OBJETIVO: Mantener el contrato de comodato, con el propósito de hacer un uso eficiente del gasto público y reducir los gastos derivados de arrendamiento por si se necesita sede alterna o propender por el trabajo en casa teletrabajo o trabajo remoto; programar y ejecutar aquellos mantenimientos estrictamente indispensables que requiera el inmueble y la compra de bienes muebles para la gestión institucional, y no adelantar obras o trabajos suntuarios y ostentosos. Actualmente la EDESOS, cuenta con una sede Carrera 54 No. 56-162. Vía Fontibón, Rionegro - Antioquia. PBX: (604) 520 4060 ext 1800.

META: Implementar el 100% de los mantenimientos y adquisición de bienes estrictamente necesarios para la gestión y no efectuar inversiones o gastos en obras o trabajos suntuosos u ostentosos.

IMPACTO AMBIENTAL: Generación de ruido, generación de residuos de escombros, generación de residuos reciclables, generación de residuos peligrosos o especiales, contaminación atmosférica y afectación a la salud de los trabajadores.

	Ejecución al 31 de Junio del 2025	Ejecución al 31 de junio del 2026	Variación	%
Tiquetes Aéreos	\$ 5,276,247.00	\$ 1,065,505.00	-\$ 4,210,742.00	495%
Gastos de Personal	\$ 886,746,195.51	\$ 962,828,794.05	\$ 76,082,598.54	92%
Materiales y Suministros	\$ 290,504.20	\$ 2,571,179.07	\$ 2,280,674.87	11%
Servicios Públicos	\$ 45,787,916.00	\$ 5,451,094.00	-\$ 40,336,822.00	840%
Mantenimiento	\$ 2,232,033.00	\$ 42,557,114.63	\$ 40,325,081.63	5%
Arrendamientos	\$ 11,982,535.00		-\$ 11,982,535.00	#¡DIV/0!
Comunicaciones	\$ 8,059,299.00	\$ -	-\$ 8,059,299.00	#¡DIV/0!
Prestaciones de Servicios	\$ 223,775,017.40	\$ 254,842,492.72	\$ 31,067,475.32	88%
Seguros y Pólizas	\$ 993,400.00	\$ 861,060.00	-\$ 132,340.00	115%
Crédito	\$ 3,085,700.00	\$ -	-\$ 3,085,700.00	#¡DIV/0!

A continuación se hará el análisis de cara al **PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2026** desarrollado por el equipo ambiental de la EDESOS:

N. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A continuación, se presenta el análisis de los resultados obtenidos para los indicadores del numeral sostenibilidad ambiental del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental (PAGA) correspondientes al primer semestre del año 2026, en comparación con el mismo periodo del año 2025, con el fin de evaluar el comportamiento de los programas implementados por la empresa, identificar tendencias, establecer las causas de las variaciones observadas y proponer acciones de mejora orientadas al fortalecimiento del desempeño ambiental institucional. Para la adecuada interpretación de los resultados, es importante considerar que durante el año 2026 se presentó un aumento del personal de la empresa, particularmente en los meses de febrero y marzo, situación que incidió en la generación de residuos y en los consumos operacionales asociados.

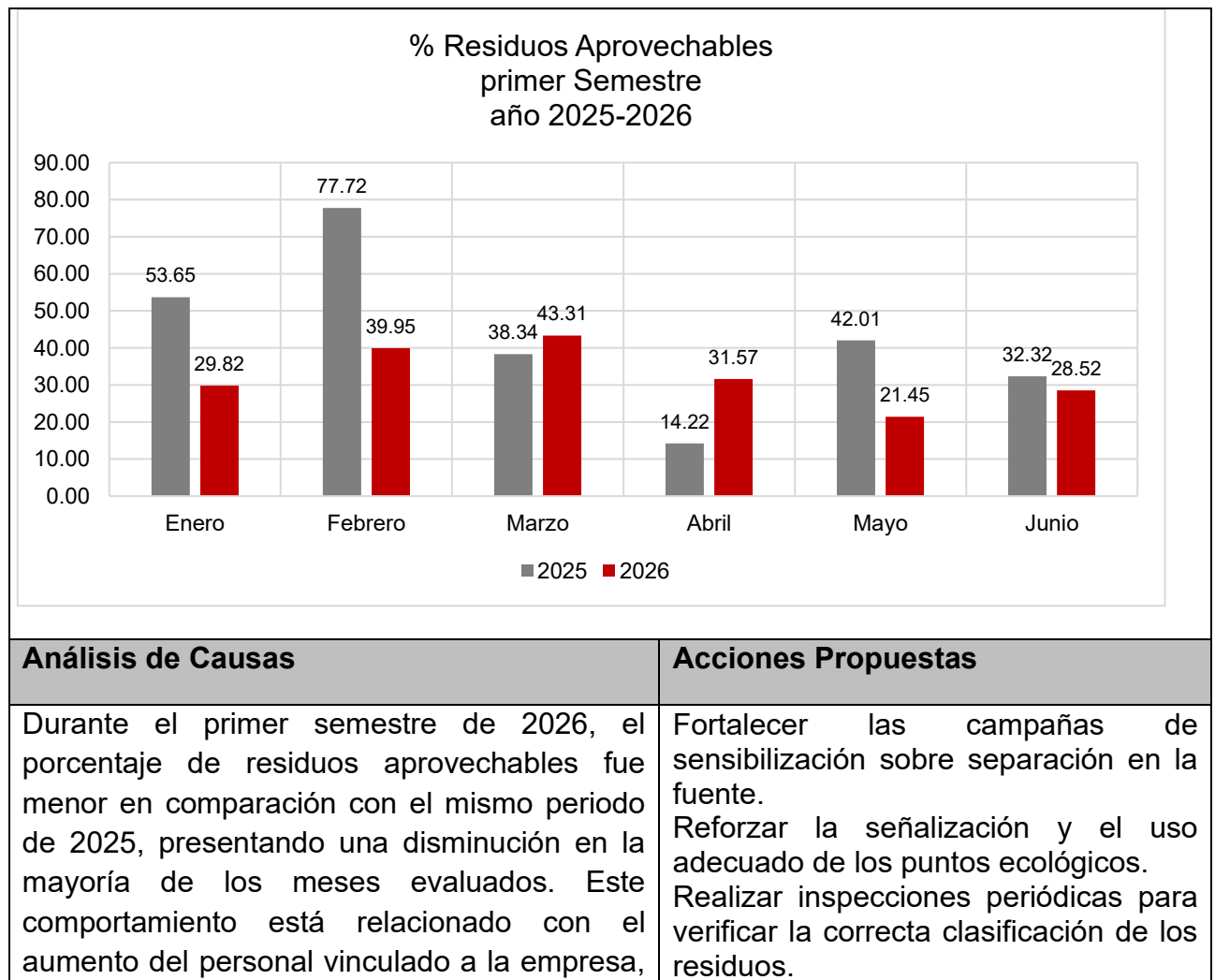
N-1. PROGRAMA: Gestión Integral de Residuos Sólidos

El análisis de los indicadores asociados a la generación y gestión de residuos sólidos se realizó con base en la información recopilada mediante registros diarios efectuados por el personal encargado de esta actividad. Esta metodología permite

contar con datos más precisos y confiables, facilitando el seguimiento continuo a la generación de los residuos, así como la identificación de oportunidades de mejora en su gestión.

A partir de esta información, se presenta el análisis comparativo de los resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2026 frente al mismo periodo del año 2025, con el propósito de evaluar el comportamiento de los indicadores, identificar las principales variaciones y establecer acciones que contribuyan a fortalecer la gestión integral de los residuos y el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental (PAGA).

Indicador 1. Porcentaje (%) Residuos aprovechables generados en EDESOS

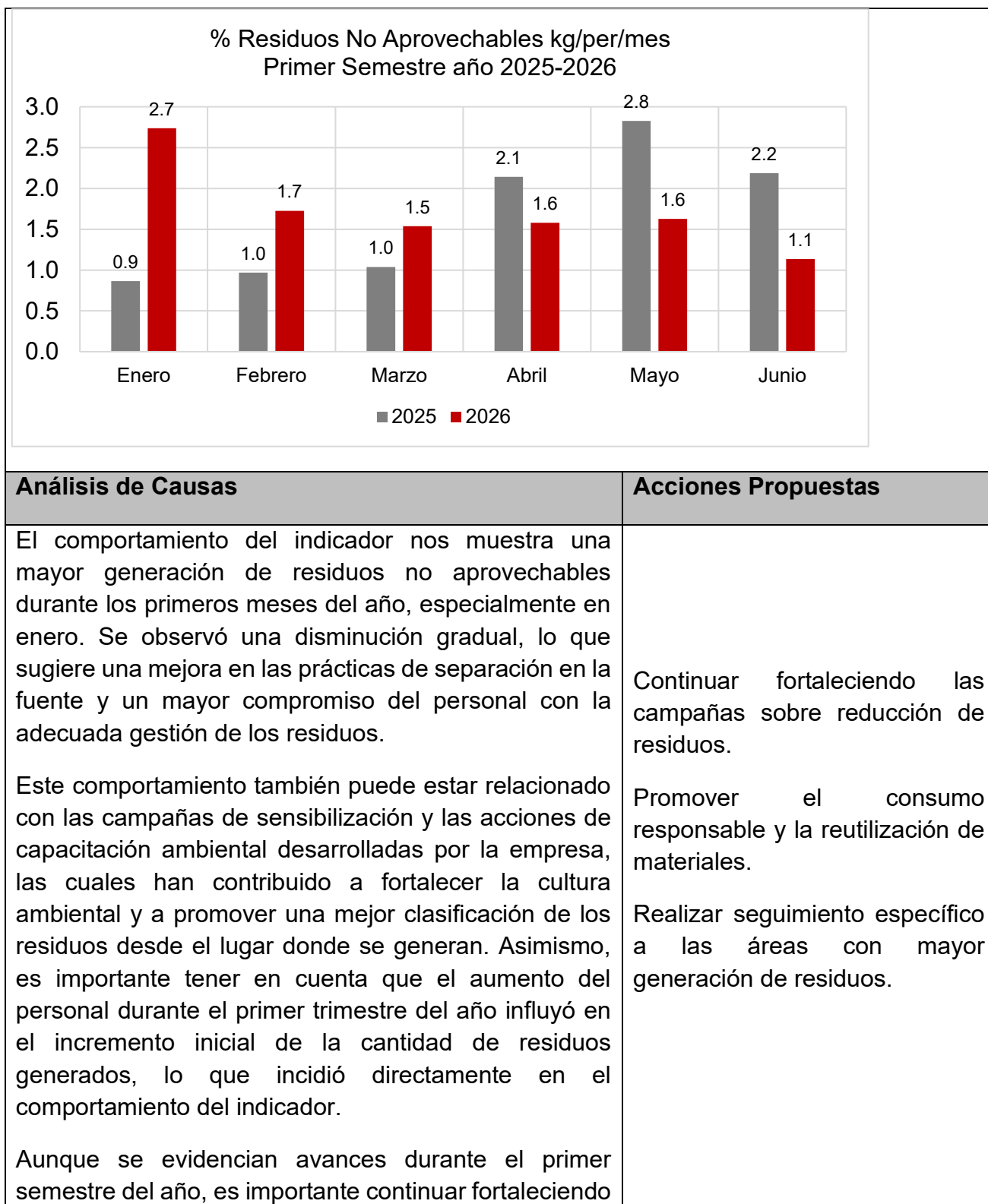


durante los meses de febrero y marzo, lo que generó una mayor cantidad de residuos. Además, se identificó la necesidad de seguir fortaleciendo la separación adecuada de los residuos en la fuente, ya que una clasificación incorrecta dificulta el aprovechamiento de los materiales reciclables y reduce la cantidad de residuos que pueden ser recuperados.	Implementar sensibilizaciones dirigidas a las dependencias con mayores oportunidades de mejora.
---	---

Conclusión:

Aunque el indicador presentó una disminución con respecto al mismo periodo del año 2025, los resultados representan una oportunidad para fortalecer las acciones orientadas a mejorar la gestión integral de los residuos dentro de la empresa. En este sentido, es importante continuar promoviendo la correcta separación en la fuente mediante jornadas de sensibilización, capacitaciones y campañas ambientales que refuercen la importancia de clasificar adecuadamente los residuos desde el lugar donde se generan.

Indicador 2. Porcentaje (%) Residuos No Aprovechables generados en EDESO.



las estrategias de sensibilización, realizar seguimiento permanente a las prácticas de separación en la fuente y fomentar la participación de todo el personal de la empresa, con el fin de reducir la generación de residuos no aprovechables y aumentar las oportunidades de aprovechamiento de los materiales reciclables.	
---	--

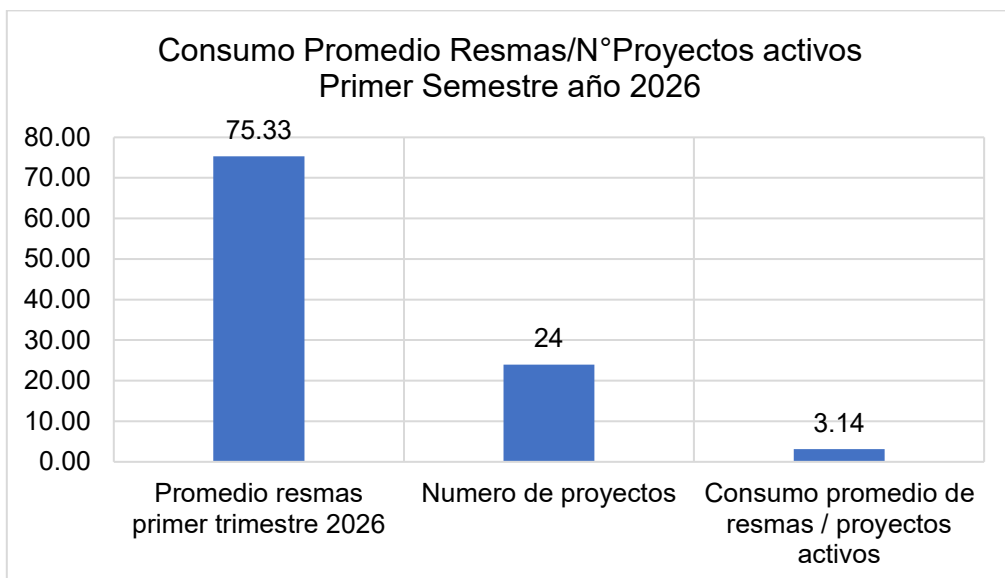
Conclusión

Durante el semestre se observa una tendencia favorable de disminución del indicador, lo que indica avances en las actividades de sensibilización desarrolladas. Sin embargo, es necesario mantener el seguimiento y fortalecer las estrategias de prevención para reducir aún más la generación de residuos no aprovechables.

N-2. PROGRAMA: Uso eficiente de papel – Cero Papel

A continuación, se relaciona el análisis del indicador de consumo de papel del primer semestre del año 2026.

Es importante tener en cuenta que el consumo de papel está asociado de manera transversal a todas las áreas de la empresa, dado que interviene en procesos administrativos, técnicos, jurídicos y financieros, entre otros. Por lo anterior, su gestión requiere la implementación de estrategias integrales orientadas a la optimización del uso del recurso, la digitalización de procesos y el fortalecimiento de buenas prácticas institucionales.



Como parte del proceso de revisión del plan de Austeridad y Gestión Ambiental (PAGA), se propone para el siguiente semestre integrar el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Papel al Programa de Acciones para Mitigar el Cambio Climático. Esta decisión se basa en que la metodología utilizada actualmente para medir el indicador de consumo de papel no permite evaluar de manera objetiva el impacto de las acciones implementadas ni reflejar el desempeño ambiental de la empresa.

El consumo de papel depende de las actividades que realiza cada dependencia y de las necesidades operativas de la empresa. Por esta razón, las variaciones del indicador no se refieren no solo a las prácticas de ahorro promovidas entre los empleados, sino también a factores como el aumento o disminución del personal, la ejecución de nuevos proyectos, los procesos contractuales que se desarrollan constantemente y los requerimientos documentales de cada área. Esto hace que el indicador no sea el más adecuado para medir la efectividad de las campañas de sensibilización o de las estrategias orientadas a reducir el consumo de papel.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera más conveniente que las medidas relacionadas con el uso eficiente del papel formen parte del Programa de Acciones para Mitigar el Cambio Climático, ya que ambas iniciativas tienen el mismo objetivo: reducir el consumo de recursos naturales, disminuir la generación de residuos,

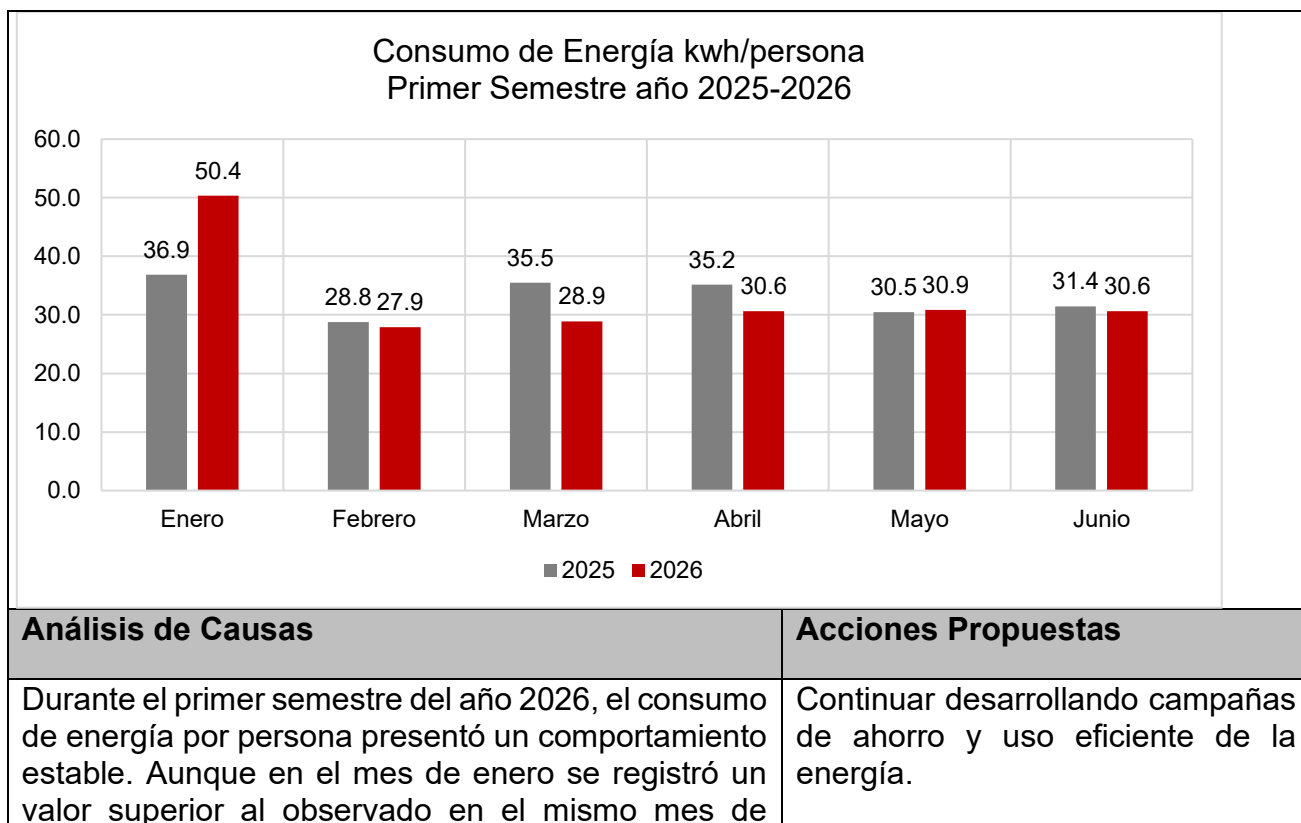
optimizar el uso de energía y agua asociados a la producción del papel y contribuir a la reducción de la huella de carbono de la empresa.

De esta manera, se seguirán desarrollando actividades de ahorro de papel mediante la realización de campañas informativas, el fomento de la digitalización de los procesos, el uso de medios electrónicos, la impresión responsable y otras estrategias que fomenten el consumo sostenible. La diferencia es que estas acciones pasarán a formar parte de un programa más integral, que fortalecerá su seguimiento, y orientará la evaluación hacia indicadores que reflejen mejor los resultados de la gestión ambiental.

N-3. PROGRAMA: Uso eficiente y ahorro de energía

Indicador: Consumo de energía percapita (Kwh / persona)

A continuación, se relaciona el análisis del indicador del primer semestre del año 2026 en comparación con el año 2025.



2025, en los siguientes meses el indicador disminuyó y se mantuvo cercano a los 30 kWh/persona, reflejando un consumo constante durante el periodo evaluado. Este comportamiento podría estar asociado con el aumento del número de empleados y el mayor uso de las instalaciones y de los equipos eléctricos durante los primeros meses del año. Sin embargo, a medida que avanzó el semestre, el consumo por persona se estabilizó, lo que indica un uso más eficiente de la energía. Las campañas informativas dirigidas a promover el ahorro de energía, junto con acciones como el aprovechamiento de la iluminación natural, el apagado de luces y equipos cuando no se utilizan y el uso responsable de los recursos eléctricos, han contribuido a mantener controlado el consumo de energía por persona. No obstante, es importante continuar fortaleciendo estas estrategias y promover hábitos de consumo responsable que permitan optimizar el uso de la energía y avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental (PAGA).	Promover el apagado de equipos y luminarias cuando no se encuentren en uso. Realizar inspecciones periódicas para identificar consumos innecesarios. Evaluar oportunidades de implementación de tecnologías de mayor eficiencia energética.
--	--

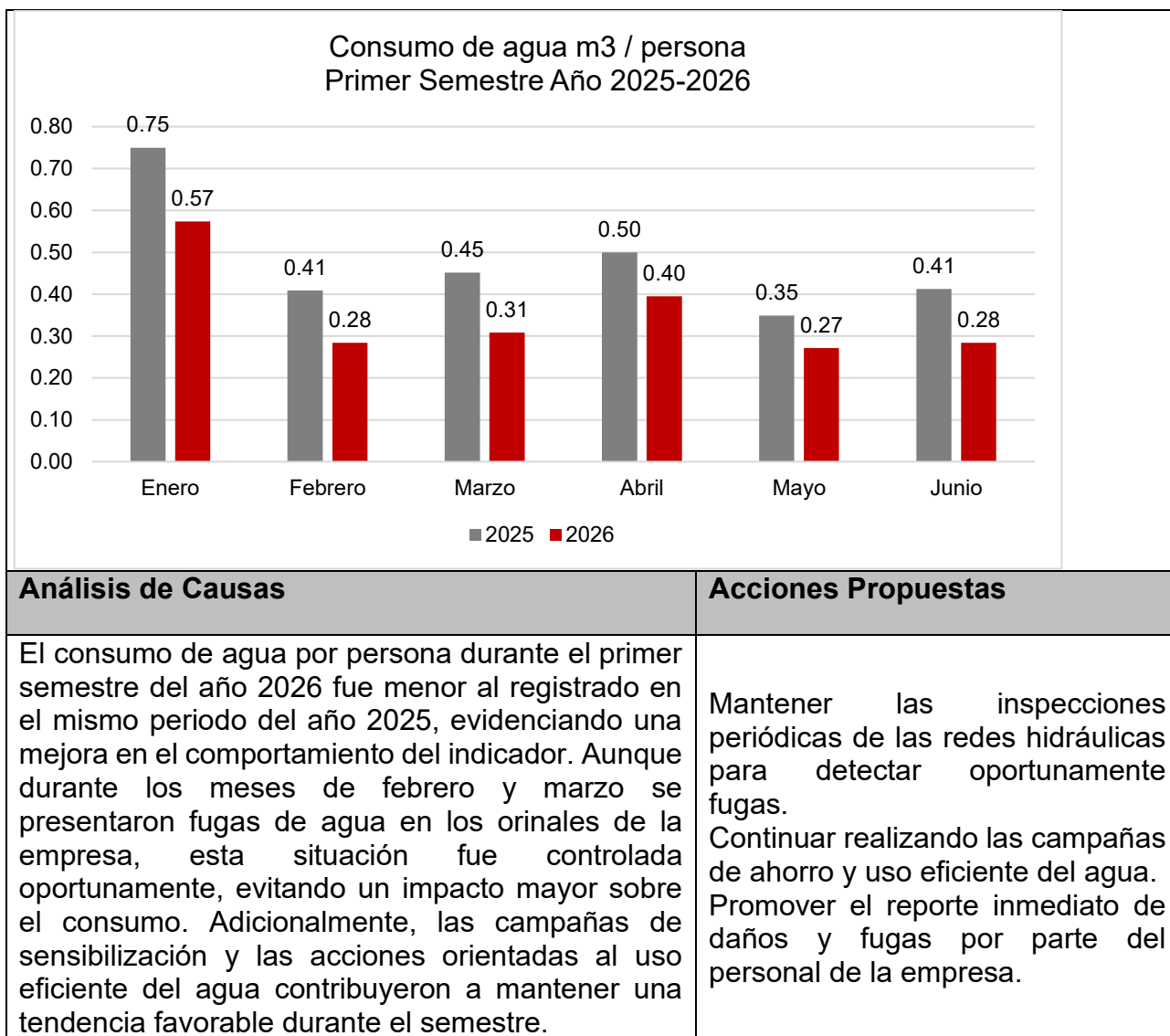
Conclusión

El indicador presentó un comportamiento estable durante la mayor parte del semestre, evidenciando que las acciones implementadas han contribuido a controlar el consumo de energía pese al incremento del personal.

N-4. PROGRAMA: Uso eficiente y ahorro del agua

Indicador: Consumo de agua per cápita (m³/persona/mes).

A continuación, se relaciona el análisis del indicador del primer semestre del año 2026 en comparación con el año 2025.

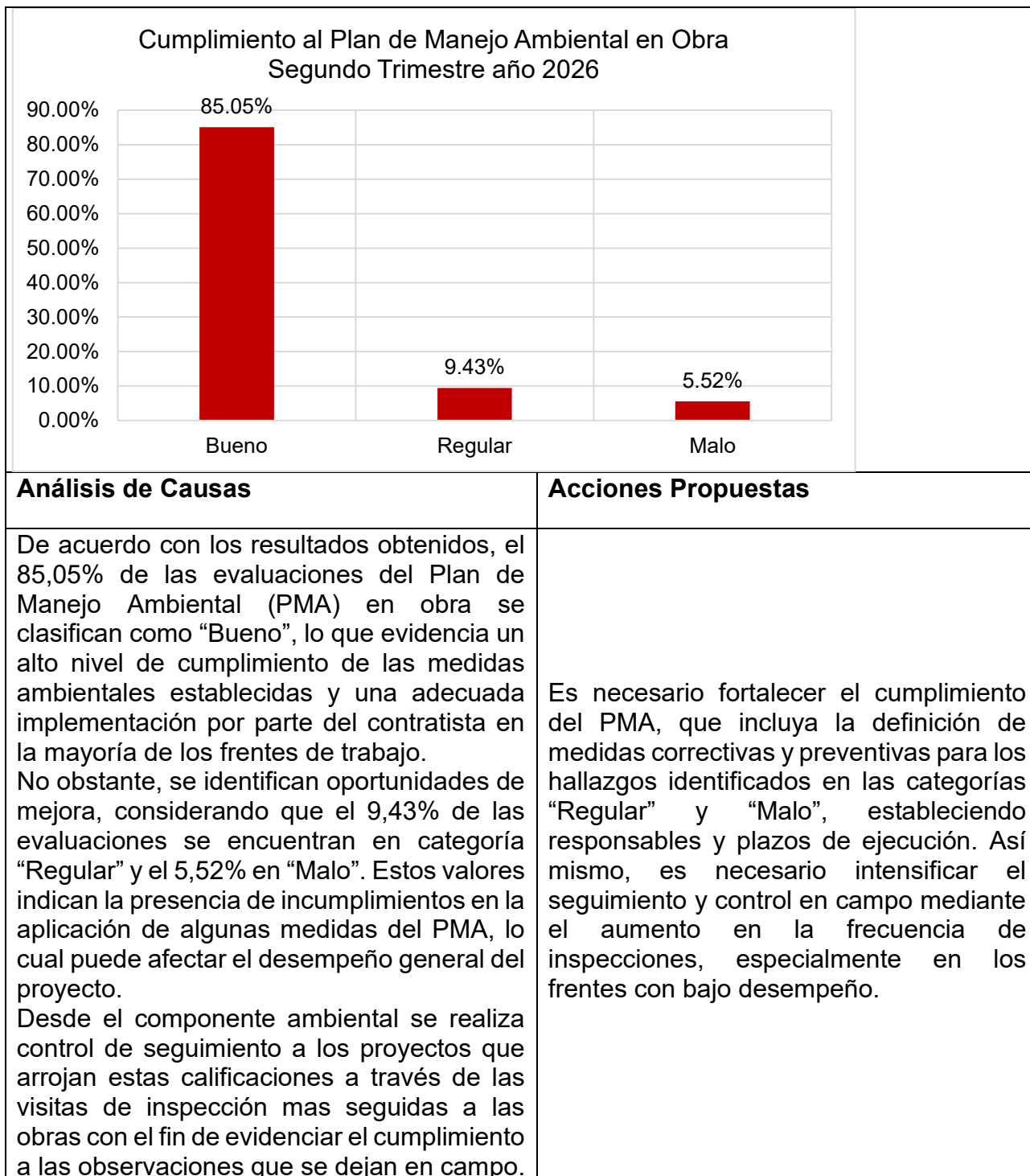


Conclusión

El comportamiento del indicador refleja una mejora respecto al año anterior, mostrando la efectividad de las acciones tomadas y la importancia de mantener un seguimiento constante de la infraestructura hidráulica de la empresa.

N-5. PROGRAMA: Manejo ambiental de obras

A continuación, se relaciona el análisis del indicador del segundo trimestre del año 2026.



Conclusión

En términos generales, aunque el indicador refleja el cumplimiento de la meta establecida (80%), es importante enfocar esfuerzos en la corrección de los programas identificados en la categoría de Regular y Malo, mediante la implementación de acciones correctivas y preventivas, el fortalecimiento del seguimiento en campo, con el fin de garantizar un cumplimiento más consistente y sostenido.

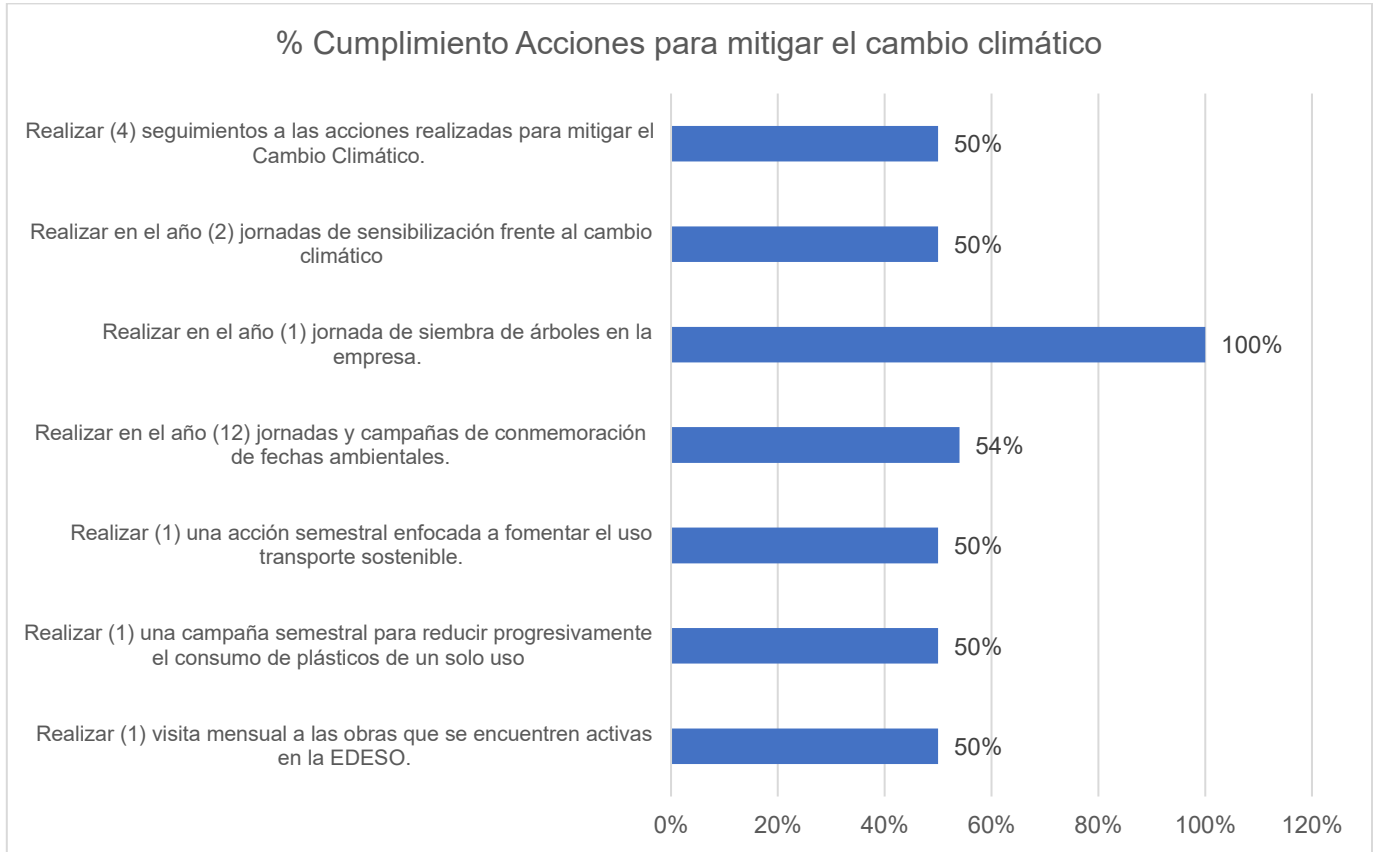
N-6. Programa: Acciones para mitigar el Cambio Climático.

A continuación, se presenta el indicador del programa en mención, el cual permite evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para promover prácticas sostenibles en la empresa, a través de este indicador se verifica el avance en la ejecución de las acciones definidas durante el período evaluado, permitiendo identificar los resultados obtenidos y el compromiso con la gestión ambiental y la mitigación del cambio climático.

Formula del Indicador: $(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas para la mitigación al cambio climático}) / \text{Total de acciones programadas}) * 100$

Actividades	Programadas	Implementadas	% Cumplimiento
Realizar (1) visita mensual a las obras que se encuentren activas en la EDESOS.	12	6	50%
Realizar (1) una campaña semestral de divulgación del Decreto 317 del 2021 enfocada al uso de productos biodegradables, separación en la fuente y/o sensibilización con enfoque ambiental para reducir progresivamente el consumo de plásticos de un solo uso y estrategia de tres r.	2	1	50%

Realizar (1) una acción semestral enfocada a fomentar el uso de la bicicleta, el carro compartido, el transporte público y/o demás alternativas de movilidad sostenible.	2	1	50%
Realizar en el año (12) jornadas y campañas de conmemoración de fechas ambientales.	13	7	54%
Realizar en el año (1) jornada de siembra de árboles en la empresa.	1	1	100%
Realizar en el año (2) jornadas de sensibilización frente al cambio climático	2	1	50%
Realizar (4) seguimientos a las acciones realizadas para mitigar el Cambio Climático.	4	2	50%
Cumplimiento			58%



Análisis de Causas	Acciones Propuestas
En el primer semestre del año 2026, el programa logró el cumplimiento del 58% de las actividades programadas, resultado que nos muestra un avance acorde con la planificación establecida para este periodo. Se destaca el 100% de cumplimiento de la actividad de siembra de árboles, así como el desarrollo de campañas ambientales, campañas de movilidad sostenible, visitas a obras y jornadas de sensibilización. Las actividades pendientes corresponden principalmente a las actividades que se encuentran programadas para el segundo semestre.	Mantener el cronograma de ejecución planteado para el segundo semestre. Documentar y consolidar las evidencias de cada actividad ejecutada para facilitar el seguimiento del programa.

Conclusión

El programa presenta un avance satisfactorio para el primer semestre (58%), acorde con el cronograma del plan de acción establecido, se espera alcanzar el cumplimiento total de las metas establecidas para la vigencia 2026.

En términos generales, los indicadores de sostenibilidad ambiental del primer semestre del año 2026 evidencian un comportamiento favorable en los programas de uso eficiente del agua y control del consumo de energía, así como un avance acorde con la programación establecida para las acciones de mitigación del cambio climático. En el programa de gestión integral de residuos se identifican aspectos a mejorar relacionados con el incremento del aprovechamiento y la reducción de los residuos no aprovechables, lo que sugiere fortalecer las campañas de sensibilización y capacitación al personal de la empresa. Los resultados reflejan el compromiso institucional con el mejoramiento continuo y reflejan información clave para la toma de decisiones durante el segundo semestre de 2026.

CONCLUSIONES GENERALES DEL PRIMER SEMESTRE 2026:

1. Seguimiento de la Oficina de Control Interno

En el marco de las funciones de evaluación y seguimiento asignadas a la Oficina de Control Interno, y atendiendo los principios de economía, eficiencia, eficacia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos, se realizó seguimiento a las medidas implementadas por la **Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente – EDESOS** orientadas a la austeridad, racionalización y optimización del gasto.

Para el desarrollo del ejercicio, la Oficina de Control Interno solicitó a los procesos de **Gestión Administrativa y Financiera** y **Gestión Jurídica y Contractual** la información y certificación de los gastos ejecutados durante el periodo objeto de evaluación, particularmente en conceptos relacionados con contratos de prestación de servicios, gastos de personal, publicidad y publicaciones, servicios públicos, seguros y demás rubros susceptibles de seguimiento en materia de austeridad.

El ejercicio tiene como propósito evaluar el comportamiento del gasto institucional, identificar oportunidades de optimización y formular recomendaciones que contribuyan al uso eficiente de los recursos públicos y al fortalecimiento de los controles institucionales.

2. Sostenibilidad ambiental y uso eficiente de los recursos

Durante el primer semestre de 2026, el programa objeto de seguimiento presenta un **avance del 58 %**, resultado que guarda correspondencia con la programación establecida para el periodo y permite evidenciar un desarrollo satisfactorio de las actividades previstas.

En términos generales, los indicadores de sostenibilidad ambiental presentan un comportamiento favorable, particularmente en las acciones relacionadas con el **uso eficiente y ahorro del agua, control del consumo de energía y medidas orientadas a la mitigación del cambio climático**.

Respecto de la gestión integral de residuos, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con el incremento del aprovechamiento de residuos y la disminución de aquellos clasificados como no aprovechables. En consecuencia, resulta pertinente fortalecer las estrategias de separación en la fuente, sensibilización, capacitación y apropiación de buenas prácticas ambientales por parte de servidores y colaboradores.

De igual manera, durante el periodo evaluado se evidenció continuidad en la estrategia institucional de educación y sensibilización ambiental, mediante campañas asociadas a fechas ambientales, actividades pedagógicas y espacios de capacitación dirigidos al personal de la Entidad.

Se destaca la articulación entre la gestión ambiental y las estrategias de comunicación institucional, lo cual ha permitido complementar la divulgación de información con actividades orientadas a generar apropiación y cambios en los hábitos de consumo y utilización de los recursos.

Las acciones desarrolladas contribuyen al fortalecimiento de los programas institucionales relacionados con la gestión integral de residuos sólidos, uso eficiente de la energía, ahorro y uso eficiente del agua, mitigación del cambio climático y promoción del consumo responsable.

3. Conclusión de Control Interno

De acuerdo con las evidencias verificadas, la Oficina de Control Interno observa un **avance favorable en la implementación de las acciones programadas durante el primer semestre de 2026**, especialmente en materia de sostenibilidad ambiental y sensibilización institucional.

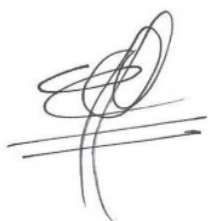
No obstante, la austeridad del gasto debe entenderse como un ejercicio permanente de **optimización y uso responsable de los recursos públicos**, y no únicamente como una reducción cuantitativa del gasto. En consecuencia, resulta necesario continuar fortaleciendo mecanismos que permitan medir los ahorros generados, comparar periódicamente los consumos y gastos, identificar variaciones significativas y adoptar oportunamente acciones correctivas o preventivas.

El avance del **58 %** constituye un resultado positivo para el periodo evaluado; sin embargo, deberá mantenerse el seguimiento durante el segundo semestre con el propósito de garantizar la ejecución de las actividades pendientes y el cumplimiento integral de las metas establecidas para la vigencia 2026.

4. Recomendaciones de la Oficina de Control Interno

1. **Fortalecer la medición de los resultados de austeridad**, estableciendo indicadores que permitan comparar los gastos y consumos frente a periodos anteriores e identificar de manera objetiva los ahorros, incrementos y variaciones presentadas.
2. **Realizar análisis periódico de las variaciones significativas** en servicios públicos, contratación de prestación de servicios, publicidad, seguros y demás conceptos objeto de seguimiento, documentando las causas que justifiquen incrementos cuando estos se presenten.
3. **Fortalecer las medidas de ahorro de agua y energía**, promoviendo campañas permanentes de sensibilización y realizando seguimiento periódico a los consumos, con el fin de identificar tendencias y oportunidades adicionales de racionalización.
4. **Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos**, especialmente las estrategias dirigidas a incrementar el porcentaje de residuos aprovechables y disminuir la generación de residuos no aprovechables.
5. **Mantener y fortalecer las actividades de capacitación y sensibilización ambiental**, procurando medir su impacto mediante indicadores que permitan determinar cambios efectivos en los hábitos de servidores, contratistas y demás colaboradores.

6. **Promover la reducción del consumo de papel y otros elementos de oficina**, privilegiando la utilización de herramientas digitales, la reutilización de materiales y la maximización de la vida útil de los bienes institucionales.
7. **Fortalecer la articulación entre las áreas Administrativa y Financiera, Ambiental, Contractual, Comunicaciones y demás procesos involucrados**, de manera que las medidas de austeridad sean gestionadas transversalmente y no como actividades aisladas.
8. **Documentar las acciones de mejora implementadas durante el segundo semestre**, estableciendo responsables, fechas de cumplimiento, indicadores y evidencias que permitan evaluar su efectividad.
9. **Realizar seguimiento especial a los rubros que presenten incrementos frente al periodo comparable**, con el propósito de establecer si estos obedecen a necesidades justificadas del servicio y determinar la posibilidad de adoptar medidas de racionalización.
10. **Consolidar una cultura institucional de austeridad y sostenibilidad**, recordando que el uso eficiente de los recursos públicos es una responsabilidad transversal de todos los servidores y colaboradores de EDESO y constituye un elemento fundamental para fortalecer la eficiencia administrativa y la generación de valor público.



CAROLINA ORREGO OTÁLVARO

Jefe de Control Interno